

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Comercio.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
 c) Número de expediente: SERV. 60/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicio.
 b) Descripción del objeto: Fletamento de Aeronaves por tratamiento de fumigación aérea en campaña contra mosca del olivo por lotes.
 c) Lotes: Lote n.º 1: Montánchez, Valencia de Alcántara.
 Lote n.º 2: Ibores y Alía.
 Lote n.º 3: Guareña.
 Lote n.º 4: Alange.
 Lote n.º 5: Berlanga.
 Lote n.º 6: Llerena.
 Lote n.º 7: Valencia del Ventoso.
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 20 de mayo de 1999.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total:

- Lote n.º 1: 3.097.009 ptas. (18.613,40 euros).
 Lote n.º 2: 3.726.028 ptas. (22.393,88 euros).
 Lote n.º 3: 9.002.804 ptas. (54.107,94 euros).
 Lote n.º 4: 8.852.804 ptas. (53.206,42 euros).
 Lote n.º 5: 4.574.813 ptas. (27.495,18 euros).
 Lote n.º 6: 12.187.850 ptas. (73.250,45 euros).
 Lote n.º 7: 1.448.412 ptas. (8.705,13 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 28 de junio de 1999.
 b) Contratista:
 Lote n.º 1: Trabajos Aéreos Extremeños S.A.
 Lote n.º 2: Trabajos Aéreos Extremeños S.A.
 Lote n.º 3: Agroavía S.L.
 Lote n.º 4: Agroavía S.L.
 Lote n.º 5: Trabajos Aéreos Extremeños S.A.
 Lote n.º 6: Trabajos Aéreos Extremeños S.A.
 Lote n.º 7: Trabajos Aéreos Extremeños S.A.

- d) Importe de adjudicación:

- Lote n.º 1: 2.840.400 ptas. (17.068,74 euros).
 Lote n.º 2: 3.417.300 ptas. (20.538,39 euros).
 Lote n.º 3: 8.115.000 ptas. (48.772,13 euros).
 Lote n.º 4: 8.050.000 ptas. (48.381,47 euros).
 Lote n.º 5: 4.207.600 ptas. (25.288,19 euros).
 Lote n.º 6: 11.215.260 ptas. (67.405,07 euros).
 Lote n.º 7: 1.372.680 ptas. (8.249,94 euros).

Mérida, 28 de junio de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 1 de julio de 1999, sobre exposición pública de propuesta de clasificación de vías pecuarias en el término municipal de Acehuche.

Redactada la propuesta de clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Acehuche, de la provincia de Cáceres, y de acuerdo con el artículo 11 del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de 1 de octubre (DOE 17/10/96). Se hace público para general conocimiento, que dicha propuesta estará expuesta al público en el Ayuntamiento de Acehuche, así como en las oficinas de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Comercio, Avda. de Portugal, s/n. Mérida y también en las oficinas de Vías Pecuarias de Badajoz, Avda. de María Auxiliadora, n.º 2, durante un plazo de 30 días contados desde su anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Durante dicho plazo y los 10 días hábiles siguientes, podrán ser presentados por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones a que puede haber lugar y los documentos en que funden sus derechos.

Mérida, a 1 de julio de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 6 de julio de 1999, por el que se da publicidad a la enajenación directa de ganado porcino.

- 1) Características: Tipo de producto, lotes establecidos, cantidad por

lote, valoración mínima y ubicación, viene reflejado en el Anexo I del presente anuncio.

2) Día y hora de la subasta: a las 11,30 horas del día 27 de julio de 1999.

3) Lugar de la subasta: CENSYRA, Ctra. de San Vicente, s/n. (Badajoz). Teléf. 924.27.19.18.

4) Documentación a presentar: Se presentará en el acto previo a la subasta (en el que se asignarán las tarjetas con los números para subastar) la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del D.N.I. y N.I.F. o C.I.F. del ofertante, en el caso de personas jurídicas, acreditación de la representación del firmante.
- b) Cartilla ganadera actualizada.
- c) Acreditación de la calificación sanitaria.

5) Sistema de la subasta: Puja a la llana en tramos mínimos de 1.000 pesetas.

6) Mesa ante la que se celebra la enajenación: La que especifica el art. 9 del Decreto 31/1997, de 4 de marzo.

7) Retirada y pago del ganado: La retirada del ganado se realizará en el plazo máximo que figura en el Anexo, para lo cual será preceptivo el pago conforme al modelo 50 de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda. Superado el plazo de retirada los gastos de mantenimiento correrán a cargo del adjudicatario.

8) Impuestos: El precio de remate final de los productos, una vez subastados, se incrementará con el 7% de IVA.

9) Requisitos: La explotación destinataria del ganado deberá estar inscrita y actualizada en el Registro de Explotaciones Agrarias de la Consejería de Agricultura y Comercio. Además, por tratarse de ganado porcino, deberán estar calificadas sanitariamente o pertenecer a una ADS, para lo cual deberán proveerse de las acreditaciones oportunas en las Secciones Provinciales de Patología Porcina correspondientes.

Mérida, a 6 de julio de 1999.—El Director General de Producción, Investigación y Formación Agraria, ANTONIO VELEZ SANCHEZ.

ANEXO

TIPO DE PRODUCTO	Nº de lotes	CANTIDAD/ LOTE	VALORACIÓN MÍNIMA	UBICACIÓN	PLAZO MÁX. RETIRADA
Cerdos reproductores Ibéricos, nacidos en marzo de 1999	35	DOS (2)	50.000 Ptas/lote	CENSYRA	29- julio- 99
Cerdas reproductoras Ibéricas, nacidas en marzo de 1999	8	CINCO (5)	100.000 Ptas/lote	CENSYRA	29- julio- 99
Cerdas reproductoras Ibéricas, nacidas en marzo de 1999	2	DIEZ (10)	200.000 Ptas/lote	CENSYRA	29- julio- 99
Cerdos reproductores Duroc-Jersey , nacidos en marzo de 1999	13	DOS (2)	50.000 Ptas/lote	CENSYRA	29- julio- 99
Cerdas reproductoras Duroc- Jersey, nacidas en marzo de 1999	10	DOS (2)	50.000 Ptas/lote	CENSYRA	29- julio- 99

- CENSYRA: Ctra. de San Vicente s/n. (BADAJOZ) Tfno. 924.271918. FAX: 924.270912

- Sección Provincial de Patología Porcina de Badajoz. Consejería de Agricultura y Comercio (MÉRIDA). Tfno. 382600

- Sección Provincial de Patología Porcina de Cáceres. Eº. Múltiple 7ª planta (CÁCERES). Tfno 927. 621000. FAX 621002